

BASES DEL CONCURSO

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar estudiantes de entre 18 a 30 años, individualmente que cursen cualquier carrera profesional en alguna Institución de Educación Superior que forme parte del Sistema Educativo, B.C.S., en el Municipio de La Paz:
2. Registro y participación en el seminario “Emprendedurismo y Gestión Empresarial”

REQUISITOS DE LA PROPUESTA

3. La inscripción solo será válida al registrar todos los datos solicitados en el formulario “Yo propongo” que se encontrará disponible en página del Ayuntamiento, mismo que podrán acceder mediante el QR, la cual contendrá:
 - a. Información personal del participante;
 - b. Identificación del Nombre del trámite Municipal;
 - c. Definición del problema;
 - d. Propuesta de Simplificación;
 - e. Planteamiento de la solución;
 - f. Conclusiones.
4. En caso de ser necesario, el contenido puede estar acompañado de ilustraciones y gráficas de todo tipo, siempre y cuando aporten a la explicación y sustento de la propuesta:
5. De manera anexa se deberá agregar a la credencial estudiantil vigente, en caso de no contar con ella, deberás anexar una constancia de estudios reciente o documento que acredite su incorporación en el sistema educativo.

PERIODO DE REGISTRO

6. Hasta el 13 de febrero del 2024 a las 23:00 horas, enviando tu propuesta al correo: seminarioemprededurismo@lapaz.gob.mx

EVALUACIÓN

El jurado compuesto por autoridades en materia de Mejora Regulatoria, Simplificación Administrativa, Empresarial y Planeación Organizacional.

Dudas y comentarios contactar: Dirección de Mejora Regulatoria, Tel 6121237900, ext. 2820, 2508, 2510 y por correo electrónico